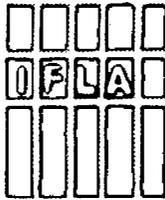


Federación Internacional de Asociaciones
de Bibliotecarios y Bibliotecas



Sección de Actividades Regionales para América Latina
y el Caribe IFLA/LAC

NOTICIAS NEWS

Apartado Aéreo 5893 / Caracas, VENEZUELA .



ISSN 0120 - 1581

Nº 8, Abril 1986

TEMARIO:

1. 25 Puntos Esenciales para el Mejoramiento de las Actividades Regionales de IFLA.
2. Informe Final del Preseminario al Consejo y Conferencia General de la IFLA, Presentado por Marta Terry, Representante de Cuba. Chicago, 1985 .
3. Preseminario de Tokyo. Agosto de 1.986 .
4. 52a. Conferencia General y Consejo de IFLA. Tokyo - Agosto 1986.
5. Preseminario en Brighton 1987 .
6. Noticias.
7. Listado de Eventos 1986 .

AGRADECEREMOS A LOS DIFERENTES PAISES EL ENVIO DE INFORMACION PARA SER PUBLICADA EN NUESTRO BOLETIN, ASI COMO CUALQUIER REFERENCIA O SUGERENCIA.

A NUESTROS LECTORES

En Septiembre de 1984, después de la Conferencia General de IFLA en Nairobi, se reunieron en Holanda los presidentes de las tres Secciones Regionales bajo la presidencia del Sr. Paul Kaegbein para entonces Presidente de la Junta Profesional. En dicha reunión que contó con la asistencia del Coordinador Profesional Sr. A.L. Van Wesemael se analizaron los problemas de la División Regional, se propusieron soluciones para lograr una acción más acorde con la situación regional que permitiese un mejor funcionamiento.

Estas proposiciones fueron plasmadas en 25 puntos que los Presidentes consideraron esenciales. En la Conferencia General de Chicago, celebrada en 1985, se sometieron a la consideración de la Asamblea Plenaria estos 25 puntos los cuales fueron aprobados.

Durante este mes de abril, está prevista en Londres una nueva reunión de los tres Presidentes de la División para proponer formas de poner en funcionamiento la nueva estructura.

En el próximo número informaremos a nuestros miembros sobre el resultado de dicha Reunión.

25 PUNTOS ESENCIALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES REGIONALES DE IFLA

REGIONES

1. Las 3 secciones regionales deben mantenerse. Sin embargo, la Sección de Actividades Regionales para Asia debería denominarse: Sección de Actividades Regionales para Asia y Oceanía.
2. Cuando sea pertinente deben establecerse agrupaciones sub-regionales. Para facilitar la cooperación profesional dentro de cada región, convendría establecer puntos focales en cada una de las sub-regiones.

Los presidentes de las secciones regionales recomiendan la creación de las siguientes sub-regiones:

3. Asia y Oceanía
 - Asia Sud-oriental
 - Sudasia
 - Asia centro-oriental
 - Oceanía
 - Países de idioma árabe que pertenecen a la región.
4. Africa
 - Países situados al norte del Sahara
 - Africa Occidental de habla francesa
 - Africa Occidental de habla inglesa
 - Africa Central de habla francesa
 - Africa Oriental de habla inglesa
5. América Latina y el Caribe
 - Países del Cono Sur
 - Brasil
 - Países Andinos
 - Países del Caribe
 - Países de América del Norte y América Central.
6. En ningún caso deberán establecerse más de 5 sub-regiones por región.
7. Oficinas Regionales

Siempre que sea posible deberían organizarse oficinas regionales sobre bases permanentes en cada región.
8. Un gerente regional de IFLA será responsable del manejo de la oficina regional. No obstante el o ella no podrá ser candidato ni electo a otros cargos.

Para poder desempeñar su tarea en forma adecuada, el gerente regional debería ser miembro ex-officio del Comité Permanente Regional así como de la Junta Coordinadora de la División de Actividades regionales.

El gerente regional será nombrado por IFLA de acuerdo a las recomendaciones de la Junta Profesional y deberá asumir todas las responsabilidades que le asignen las entidades directivas de IFLA.
9. Las funciones y deberes de las oficinas regionales serán:
 - desempeñarse como Clearinghouse en la región, para las publicaciones de IFLA y los documentos de las conferencias.
 - publicar y distribuir el boletín regional.
 - servir de centro de información y divulgación de IFLA en la región.
 - efectuar todas las transacciones financieras relacionadas con el manejo de la oficina regional.

10. La Junta Ejecutiva de IFLA decidirá la ubicación de las oficinas regionales de acuerdo a las recomendaciones de la Junta Profesional.
11. El gerente regional deberá asistir a las conferencias generales de IFLA lo más frecuentemente posible, siempre que haya fondos disponibles.

DIVISION DE ACTIVIDADES REGIONALES Y SECCIONES REGIONALES

12. Los miembros de IFLA pertenecientes a una región son automáticamente miembros de la sección regional correspondiente.
13. Cada sección regional debe tener un Comité Permanente cuyos miembros se elijan de acuerdo a los estatutos para las regiones.
14. Únicamente pueden ser miembros del Comité Permanente de una sección regional quienes sean residentes de los países que pertenezcan a la región correspondiente.
15. Los colegas de:
 - países industrializados
 - otras regionesúnicamente podrán ser miembros corresponsales del Comité Permanente de la sección.
15. Los grupos sub-regionales (ver punto 2-5) deberán estar representados en el Comité Permanente. Cada grupo deberá tener por lo menos 2 representantes en el Comité Permanente de la sección regional correspondiente.
17. El comité permanente de cada sección regional debería poder tener la oportunidad de reunirse por lo menos una vez al año en la región, si hay fondos disponibles.
18. De acuerdo al procedimiento (B.3.1) los colegas de los países en desarrollo pueden ser elegidos miembros de los Comités Permanentes de otras secciones.

Es conveniente promover esta práctica lo más posible como forma de asegurar una mejor interacción entre las secciones de orientación profesional y las secciones regionales.

19. La Junta Coordinadora de la División de Actividades Regionales debería estar compuesta por:
 - los presidentes de las secciones regionales
 - los secretarios de las secciones regionales
 - los gerentes regionales.

Se recomienda que la Junta Coordinadora de la División de Actividades Regionales esté representada en la Junta Profesional en forma rotativa, con el fin de que cada sección tenga la oportunidad de representar a la División en la Junta Profesional, por un periodo de dos años.

20. El Presidente de la Junta Profesional en ejercicio de sus prerrogativas, puede invitar a expertos de las secciones regionales que no estén representados en la Junta Profesional a que asistan a reuniones que dicha Junta celebre durante las Conferencias Generales de IFLA, si lo considera necesario.

21. Las Secciones de Actividades Regionales para Africa, Asia y Oceanía y América Latina y el Caribe deberían estar representadas en el Comité Asesor del Programa Central de IFLA, Progreso de la Bibliotecología en el Tercer Mundo.

22. Se señala que los Estatutos de IFLA no prevén una representación preferencial del Tercer Mundo en la Junta Ejecutiva. No obstante, en vista del interés que tiene la IFLA en asumir su creciente rol de organización mundial representante de más de 80 países del Tercer Mundo, se considera necesario que por lo menos un colega del Tercer Mundo sea elegido a la Junta Ejecutiva. En el caso de que no sea electo ningún candidato del Tercer Mundo en Chicago en 1985, quizás la Junta Ejecutiva considere conveniente aplicar el Artículo 16.4 de los Estatutos e invitar a un representante idóneo del Tercer Mundo a que participe en las reuniones de la Junta Ejecutiva, en capacidad de consultor, siempre que haya fondos disponibles.

23. Los miembros de IFLA de los países en desarrollo consideran que es esencial lograr una interacción con las siguientes secciones de IFLA: Adquisición e Intercambio, Bibliografía, Bibliotecas de Ciencias Médicas y Biológicas, Catalogación, Bibliotecas para Niños, Clasificación, Conservación, Tecnología de la Información, Préstamo Interbibliotecario, Bibliotecas para los Invidentes, Instalaciones y Equipos para Bibliotecas, Escuelas de Bibliotecología y otros Aspectos de Capacitación, Teoría e Investigación Bibliotecarias, Bibliotecas Nacionales, Publicaciones Oficiales, Bibliotecas Parlamentarias, Bibliotecas Públicas, Bibliotecas Escolares, Bibliotecas de Ciencia y Tecnología, Publicaciones Seriadas, Bibliotecas de Ciencias Sociales, Estadísticas, Bibliotecas Universitarias.

Por lo tanto, se recomienda que los Comités Permanentes de estas secciones tengan por lo menos un miembro de cada sección regional. La Junta Profesional debería tomar la iniciativa en este sentido y escribir a los Comités Permanentes correspondientes.

Es más, debería fomentarse que los Comités Permanentes de las secciones antes mencionadas inviten a expertos de las regiones a participar en sus actividades en calidad de miembros corresponsales.

24. Todos los proyectos de IFLA orientados hacia determinada región deberán llevarse a cabo en estrecha colaboración con la sección correspondiente.

25. La IFLA deberá esforzarse por lograr una estrecha cooperación profesional con asociaciones bibliotecarias regionales y explorar formas y maneras de establecer relaciones efectivas con dichas organizaciones.

INFORME FINAL DEL PRESEMINARIO AL CONSEJO Y CONFERENCIA GENERAL DE LA IFLA, PRESENTADO POR MARTA TERRY REPRESENTANTE DE CUBA. CHICAGO, 1985.

TEMA: BIBLIOTECAS PUBLICAS PARA TODOS: COMO SERVIR EN LAS AREAS RURALES.

Durante los días 11 al 16 de agosto tuvo lugar el Preseminario del 51º Consejo y Conferencia General de IFLA auspiciado por esta institución y UNESCO; asistieron 21 delegados de 13 países, desde México hasta el Cono Sur así como Africa y Asia. Como característica distintiva debemos mencionar la calidad de las ponencias presentadas, así como la seriedad y profundidad de las intervenciones de los participantes.

Los trabajos presentados abarcaron un amplio rango de modalidades y características de los diferentes países estudiados, tanto cuando esas realidades se trataron en conjunto como cuando se enfocaron individualmente. Según se expresó en el discurso inaugural "investigaciones recientes han mostrado que las bibliotecas públicas son precarias en América Latina" y que las bibliotecas rurales son más precarias aún... por lo general producto de una labor experimental" (1).

Se afirmó, además, que no deben ser, solamente, los habitantes de las zonas rurales objeto de estudio y atención de las bibliotecas públicas, sino que también "habría que pensar en una biblioteca" (2) para aquellos sectores de la población procedentes de zonas rurales que habitan en las áreas suburbanas de la mayoría de las ciudades de la América Latina y el Caribe como resultado de un proceso de características económicas, sociales y culturales que "ha violentado las estructuras de empleo y servicio de las ciudades generando un sector social, una problemática y una cultura que se ha dado en denominar la marginalidad" (3).

Por otra parte, en el examen general que se hizo de las condiciones económicas, sociales y culturales en las cuales se lleva a cabo el trabajo bibliotecario de América Latina y el Caribe, se expresó que si se acepta como una realidad indudable que las bibliotecas públicas rurales de la región

están en estado experimental, no queda otra alternativa que cuestionarnos "la relación entre información y cambios sociales" (4), así como responder a esta otra pregunta ¿puede la bibliotecología ser un agente de cambio para la innovación social? (5).

A través de las presentaciones de los representantes de América Latina y el Caribe, de Africa y Asia, se pudo apreciar la forma en que los distintos países están dando respuesta a estas interrogantes en sus propios contextos socio-culturales para atender las urgentes necesidades de lectura e información de aquellos que Pablo Freire ha llamado "las poblaciones del silencio".

A medida que se fue desarrollando el seminario se hizo más evidente la similitud en los problemas y situaciones y la originalidad en las soluciones y acciones emprendidas.

De este rico intercambio de experiencias en un ambiente de confraternidad y arduo trabajo han surgido las siguientes conclusiones y recomendaciones.

CONSIDERANDO QUE:

- La biblioteca pública, especialmente en los países en vías de desarrollo, debe extender sus servicios a todas las poblaciones dispersas entre las cuales se encuentran los sectores rurales que participan de condiciones particulares y diferencias en su desarrollo;
- Las bibliotecas públicas en áreas rurales deben adecuar sus servicios y acervos a las necesidades reales e intereses de la comunidad y, para ello, deben recurrir a los canales de comunicación tradicionalmente utilizados por sus usuarios potenciales;
- Los problemas de las poblaciones rurales en cuanto a los servicios bibliotecarios se refieren, son similares a aquellos de las poblaciones marginales urbanas;
- El intercambio de información y experiencias ocurrido durante el Preseminario sobre las Bibliotecas Rurales en la Región, ha sido valioso y ha brindado la oportunidad de conocer los trabajos realizados en los diferentes países.

RECOMENDAMOS:

1. Crear, dentro de la estructura de IFLA una Mesa Redonda sobre los Servicios Bibliotecarios en Areas Rurales y Urbanas Marginales, que incluya especialistas de los países del Tercer Mundo;
2. Organizar, a corto plazo, por parte de IFLA, un seminario de seguimiento en el que se extienda la discusión de la problemática de la biblioteca rural a Asia y Africa;
3. Solicitar, a IFLA, que la División de Bibliotecas Públicas promueva y lleve a cabo la elaboración y publicación de lineamientos para las bibliotecas rurales y urbanas marginales, asegurándose que participan en esta tarea especialistas de los países en vías de desarrollo. Estos lineamientos deben considerar, entre otros, los siguientes aspectos:
 - a) Que los servicios bibliotecarios para niños en zonas rurales y urbanas marginales hagan énfasis en la motivación de la lectura y consideren al niño como vehículo de contacto con los adultos;
 - b) Que se conciba la biblioteca pública rural y urbana marginal como centro integrado de servicios sociales y culturales;
 - c) Que los servicios de biblioteca pública rural se coordinen con otros servicios asistenciales, educacionales y agrícolas, donde los halla;
 - d) Que se haga énfasis en el cómo involucrar la comunidad a los servicios bibliotecarios en áreas rurales y urbanas marginales; los lineamientos generales deben incluir, además, pautas para la remodelación, adecuación y construcción de locales y el diseño de interiores;
4. Proponer, a IFLA, la búsqueda de apoyo financiero para incentivar la producción de material adecuado de lectura para las áreas rurales y urbanas marginales. Dicho material debería ser producida en forma artesanal y elaborado en las propias zonas, recuperando la cultura local. Se recomienda utilizar, entre otros, el Centro Portales de Cochabamba, Bolivia, como punto de referencia.

Otra posibilidad es la producción, para lo cual se podría solicitar el apoyo de instituciones como la Fundación Sánchez RUIPÉREZ de Salamanca, España, u otras que trabajen en proyectos de esta naturaleza.
5. Establecer un centro de información y documentación sobre bibliotecas rurales y urbanas marginales en América Latina y el Caribe. En sus inicios, este centro tendría que trabajar dentro del Clearinghouse de IFLA-LAC para lo cual se solicita a IFLA proveerlo de los fondos necesarios.

Este centro tendría, entre sus tareas, la elaboración de una bibliografía anotada sobre los servicios bibliotecarios en áreas rurales y urbanas marginales en los países del Tercer Mundo.
6. Utilizar canales de comunicación en Ciencias de la Información, tales como: IFLA News y Revista Interamericana de Bibliotecología y de otras disciplinas relacionadas (sociología, agricultura, arquitectura, etc.), para dar a conocer las experiencias sobre el tema desarrolladas en los diferentes países;
7. Proponer a las Escuelas y Asociaciones de Bibliotecología de la Región la organización regular de cursos de educación continua sobre la problemática de los servicios bibliotecarios públicos rurales y urbanos marginales;
8. Diseñar materiales instructivos para capacitar las personas responsables de los servicios bibliotecarios en áreas rurales y urbanas marginales utilizando como base los módulos flexibles de aprendizaje para personal de bibliotecas públicas y escolares, elaborados en Costa Rica, Colombia y Venezuela, y que los organismos que los diseñaron se constituyan en grupo de trabajo para asegurar la elaboración y seguimiento de este proyecto, para lo cual se podría solicitar el apoyo de UNESCO-CERLALC;

9. Solicitar a IFLA que asuma ser intermediario para actualizar y ampliar el diagnóstico de las bibliotecas públicas en América Latina y el Caribe con especial énfasis en bibliotecas rurales y urbanas marginales con el fin de obtener datos actuales y lograr la incorporación de to dos los países de la Región;

10. Publicar un documento que incluya los trabajos presentados en este Preseminario y que señale las diferentes realidades existentes en las bibliotecas públicas rurales y urbanas marginales de los diferentes países;

11. Solicitar a IFLA que sirva de intermediario ante organismos internacionales con el fin de obtener apoyo para el desarrollo de proyectos de bibliotecas rurales y urbanas marginales en la Región. En este sentido se señalan, como ejemplos, los proyectos de Santa Catarina, en Brasil, y Cajamarca, en Perú.

Antes de finalizar este recuento queremos dar las gracias a IFLA, a UNESCO, y al Comité Organizador de los Estados Unidos, y a todas las personas que hicieron posible este intercambio de experiencias, y este acercamiento entre los bibliotecarios de América Latina, el Caribe, Asia y Estados Unidos de Norte América.

Pensamos que ésta es una de las muchas formas en que la gente de diferentes orígenes, culturas y formas de pensamiento, dejando atrás todo lo que pueda separarles, se unen a través de todo aquello que los acerca; creemos firmemente que además de las resoluciones, los planes para futuro desarrollo, etc.; el saldo más positivo de este preseminario ha sido demostrar una vez más, que el trabajo bibliotecario puede tender puentes de paz y de concordia entre todos los pueblos del mundo.

Bibliografía citada

Alvaro Agudo: Servicios bibliotecarios públicos para zonas populares en América Latina (1.2)

Rosario Gassol de Horowitz: Librarianship and Social Change in Latin America (3.4.5)



PRESEMINARIO DE TOKYO. Agosto de 1986

Tema: INDUSTRIAL AND SCIENTIFIC INFORMATION FOR DEVELOPMENT: THE ROLE OF ESPECIAL LIBRARIES FOR NATIONAL DEVELOPMENT. (La información industrial y científica para el desarrollo: el papel de las bibliotecas especializadas en el desarrollo nacional).

Fecha: 18 al 22 de agosto 1986.

Ciudad: Tokyo - Japón

Lugar: Kanawaza Institute of Tecnology Library Center

La mayoría de los participantes serán del Continente Asiático con excepción de un participante de Africa y uno de América Latina.

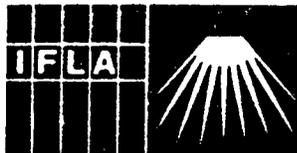
Se tratarán tres grandes temas en general:

1. Importancia de la información en el desarrollo nacional, conceptos modernos en diseño, organización y gerencia de la biblioteca especializada y centros de información.
2. Servicios de bibliotecas especializadas y centros de información.
3. Educación y adiestramiento de bibliotecarios especializados y especialistas de la información.

Los idiomas para las reuniones seran inglés, francés, alemán, ruso y japonés (en traducción simultánea).

Para información acerca de alojamiento y otros detalles escribir a:

THE SECRETARIAT
ORGANIZING COMMITTEE OF THE 52a
IFLA GENERAL CONFERENCE
c/o JAPAN LIBRARY ASSOCIATION
1-10, TAISHIDO I-CHOME, SETAGAYA-KO
TOKYO 154. JAPON



52a. CONFERENCIA GENERAL DE LA IFLA

Tokyo, 24-29 de Agosto de 1986

Organizada con el apoyo del Gobierno de Japón y la Asociación de Bibliotecarios del Japón.

Tema: LOS NUEVOS HORIZONTES DE LA BIBLIOTECOLOGIA HACIA EL SIGLO XXI.

Sub-Temas:

- Impacto de los nuevos medios
- Cambios en los Servicios Bibliotecarios
- Cambios en los Usuarios de Bibliotecas
- Cambios en la Administración de Bibliotecas
- Educación y Entrenamiento de Bibliotecarios y Especialistas de la Información
- Accesibilidad y Cooperación Internacional en Servicios de Información ON-LINE
- Conservación y Preservación de Medios Impresos y no Impresos
- Cooperación cercana entre países desarrollados y sub-desarrollados
- Requerimiento para el Desarrollo de Servicios Bibliotecarios en cada país
- Nueva filosofía del Bibliotecario

Participantes e Invitados: La Conferencia está abierta sin restricciones a todos los bibliotecarios y otras personas interesadas. Para los acompañantes se preparará un programa aparte.

Inscripciones: Los participantes pagarán una cuota de US\$ 175, mientras que los acompañantes pagarán una cuota de US\$ 130.

Pasaportes y Visa: Se deberá acudir a la embajada o consulado de Japón, en los respectivos países, para gestionar la visa correspondiente. Con pasaporte al día, no requieren de visa los siguientes países: ARGENTINA, AUSTRIA, BAHAMAS, BANGLADESH, BELGIUM, CANADA, CHILE, COLOMBIA, COSTA RICA, CYPRUS, DENMARK, DOMINICAN REPUBLIC, EL SALVADOR, FINLAND, FRANCE, FEDERAL REPUBLIC OF GERMANY, GREECE, GUATEMALA, HONDURAS, ICELAND, IRAN, IRELAND, ISRAEL, ITALY, LESOTHO, LIECHTENSTEIN, LUXEMBOURG, MALAYSIA, MALTA, MAURITIUS, MEXICO, NETHERLANDS, NEW ZEALAND, NORWAY, PAKISTAN, PERU, PORTUGAL, SAN MARINO, SINGAPORE, SPAIN, SURINAM, SWEDEN, SWITZERLAND, TUNISIA, TURKEY, UNITED KINGDOM, URUGUAY, YUGOSLAVIA.

Idiomas de la conferencia: Los servicios de traducción simultánea funcionarán en japonés y en las cuatro lenguas oficiales de la IFLA (inglés, francés, alemán y ruso).

Otras informaciones: Escribir a SECRETARIAT, ORGANIZING COMMITTEE OF THE 52nd. IFLA GENERAL CONFERENCE c/o JAPAN LIBRARY ASSOCIATION, 1-10, THAISHIDO 1-CHOME, SETAGAYA-KU, TOKYO 154, JAPAN.



52nd General Conference
Tokyo, Japan
August 24-29, 1986

TENTATIVE PROGRAM

(as far as known on December 15, 1985)

FRIDAY, AUGUST 22

09:00-12:30 13:30-17:00	Professional Board I Professional Board II
----------------------------	---

SATURDAY, AUGUST 23

09:00-12:30 13:30-17:00 09:00-17:00 Evening	Executive Board I Program Management Committee I (with core program officers) Children's Libraries Pre-Conference Tour in conjunction with IBBY (tour to Osaka International Institute for Children's Literature) Reception for IFLA officers (by invitation only)
--	---

SUNDAY, AUGUST 24

09:00-12:30 09:00-11:00 11:15-13:15 13:00- 13:30-15:30 16:00-17:00 Evening	Program Management Committee II Coordinating Boards of Divisions Standing Committees of Sections (16) Exhibition Opening (<i>Hotel New Otani</i>) Standing Committees of Sections (16) Orientation on IFLA Reception in Exhibition Hall (<i>Hotel New Otani</i>)
--	--

MONDAY, AUGUST 25

09:00-10:30 11:00-12:30 14:00-17:30 Evening	(Divisional program meetings) General Research Libraries Libraries Serving the General Public Special Libraries Education and Research Collections and Services Management and Technology Bibliographic Control Opening Ceremony and Plenary Session (<i>National Theatre of Japan</i>) Reception (<i>Hotel New Otani</i>)
--	---

TUESDAY, AUGUST 26

09:00-17:00	International Association of Law Libraries I
09:00-13:00	Executive Board II
09:00-12:30	Asia and Oceania I, II (1/2 day seminar)
09:00-10:30	National Libraries I
	Management of Library Associations I
	Biological and Medical Sciences Libraries I
	Children's Libraries I
	Classification and Indexing I
	Geography and Map Libraries I
	Public Libraries I (WG-Charges for Public Library Service)
	Administrative Libraries I
11:00-12:30	Library Services to Multicultural Populations I
	Library Schools and Other Training Aspects I
	Management of Library Associations II
	Biological and Medical Sciences Libraries II
	Children's Libraries II
	Geography and Map Libraries II
	Library Services to Multicultural Populations II
	Rare and Precious Books and Documents
	Serial Publications I
	Public Libraries II/Statistics I
	UAP Advisory Committee
13:00-17:00	Children's Libraries III (study tour)
13:00-14:30	Research in Reading I
	Science and Technology Libraries I
	Administrative Libraries II
	Bibliography I
	Conservation I
	INTAMEL
	Interlending and Document Delivery I
	Libraries Serving Disadvantaged Persons I/AV Media I
	Parliamentary Libraries I
	ROTNAC I (closed business meeting)
15:00-16:30	Information Technology I
	National Libraries II
	Africa
	Art Libraries I
	Official Publications I
	Prison Library Service WG
	ROTNAC II (closed business meeting)
	Statistics II
	Library Theory and Research I
17:00-18:30	Cataloguing I
	Library Schools and Other Training Aspects II
	Acquisition and Exchange I
	Art Libraries II
	Conservation II
	Library Buildings and Equipment
	Libraries Serving Disadvantaged Persons II
	School Libraries I
	Social Science Libraries I
	Research in Reading II
Evening	Reception - Special Libraries

WEDNESDAY, AUGUST 27

09:00-17:00	Conference of Directors of National Libraries (<i>National Diet Library</i>)
09:00-10:30	International Association of Law Libraries II Public Libraries III: Children's Libraries IV Acquisition and Exchange II Asia and Oceania III Classification and Indexing II Libraries for the Blind I Library Theory and Research II Science and Technology Libraries II Bibliography II/AV Media II
11:00-12:30	Cataloguing II/Official Publications II Public Libraries IV Interlending and Document Delivery II Latin America and the Caribbean Library Services to Multicultural Populations III/AV Media III Libraries for the Blind II Library History
13:00-14:30	University Libraries and Other General Research Libraries I Division of Regional Activities (open) Bibliography III International MARC Advisory Committee Libraries Serving Disadvantaged Persons III Parliamentary Libraries II School Libraries II Serial Publications II
15:00-16:30	Information Technology II University Libraries and Other General Research Libraries II Editors of Library Journals Social Science Libraries II Statistics III CONSAL
16:30-17:30	UBC Advisory Committee INSPEL Editorial Board Library Needs of the Deaf Children's Literature
Evening	Japan Night (<i>Nippon Seinenkan Hall</i>)

THURSDAY, AUGUST 28

08:00-09:30	Standing Committees of Sections (16)
09:30-11:00	Standing Committees of Sections (16)
11:00-12:30	Coordinating Boards of Divisions
09:00-12:30	Half-day Tour
09:00-17:00	One-day Tour
13:30-17:00	Half-day Tour

FRIDAY, AUGUST 29

09:00-12:00	Open Forum on Professional Programs of IFLA (<i>Nippon Seinenkan Hall</i>)
12:00-13:30	IFLA Conference Organizers (<i>Nippon Seinenkan Hall</i>)
14:00-15:30	Closing Ceremony (<i>Nippon Seinenkan Hall</i>)

LA EDUCACION VUELVE A SER TEMA DE PRESEMINARIO EN BRIGHTON

Pre-Seminario Brighton, Inglaterra, Agosto 1987:

Será por primera vez patrocinado por tres organizaciones internacionales no gubernamentales:

FID: Federación Internacional de Documentación.

CIA: Consejo Internacional de Archivos

IFLA.

Tema (tentativo): Armonización de los programas de educación y adiestramiento para archivos y servicios de bibliotecas e información.

Agradeceríamos a nuestros miembros que se dirijan a la Sección recomendando:

- a) Posibles Participantes: educadores de reconocida trayectoria en este campo.
- b) Posibles Problemas a discutir relacionados con la región, dentro del tema general.

Acerca de las posibles áreas temáticas a discutir por parte de la representación de la Sección, estamos realizando un pequeño estudio y en base a él, se elaborará un cuestionario que se enviará a las distintas escuelas de la región.

Le recordamos a nuestros miembros que este es año de financiamiento de la UNESCO, y por lo tanto esta institución pagará los gastos de traslado. También queremos informar que habrá representación igualitaria de las tres Secciones.

Consideramos de suma importancia la asistencia a este evento, ya que la tradición del mismo así lo indica.



Noticias

NUEVA PRESIDENCIA DE LA DIVISION .

En la 51a. Conferencia de Chicago, fue electo el nuevo Presidente de la División de Actividades Regionales Sr. RAFAEL N'DIAYE de la República de Senegal. A continuación la nueva dirección de la Presidencia de la División:

Mr.
RAFAEL N'DIAYE
s/c Direction des Bibliotheques Publiques
43 BD de la Republique
x Avenue Carde B.P. 6241
DAKAR-ETOILE
SENEGAL

POENCIAS DE CHICAGO

Hemos recibido las ponencias presentadas en la 51a. Conferencia de Chicago. A todos aquellos que esten interesados en obtenerlas, les rogamos escribir al CLEARINGHOUSE de la Sección a:

CLEARINGHOUSE DE IFLA
Centro de Documentación
BANCO DEL LIBRO
Apartado 5893
Caracas 1010 A.
VENEZUELA

PROGRAMA A MEDIANO PLAZO 1986-1991

Hemos reimpresso la versión en español del Programa a Mediano Plazo para 1986-1991, gracias al apoyo del Proyecto PILI-OEA; esta publicación está a la disposición de todos aquellos que esten interesados en obtenerla. Para ello deberán dirigirse al Clearinghouse de IFLA para América Latina y el Caribe a la siguiente dirección:

CLEARINGHOUSE DE IFLA
Centro de Documentación
Banco del Libro
Apartado 5893
Caracas 1010 A.
VENEZUELA

Secretaría General de IFLA

Margaret Wijnstroom, de la Secretaría General de IFLA, ha anunciado su plan de retirarse a finales de 1987, durante la Conferencia y Consejo General de IFLA en Brighton. El Consejo Ejecutivo ha puesto tope para recibir proposiciones hasta el 1º de Mayo de 1987. El nivel del cargo puede compararse con el de Bibliotecario de la Universidad de Holanda. El salario oscila entre 7.600 y 9.500 florines holandeses mensuales excluyendo el 7½% de gratificación dependiente de las calificaciones y experiencias. Los requisitos esenciales para el puesto son: una amplia experiencia profesional y base académica, conocimientos administrativos demostrados a nivel superior en actividades de bibliotecología, facilidad de comunicación y relaciones públicas, experiencia en trabajo internacional y dominio del idioma inglés con conocimientos razonables de francés y alemán.

Para información adicional escribir a:

Ms. M. Wijnstroom
Secretary General
IFLA Headquarters
P.O.B. 95312
2509 CH. THE HAGUE
NETHERLANDS



EVENTOS

Mayo

26-29

Alliance of Information and Referral Systems
Baltimore - USA

Junio

3-5
INFOCOM' 86
Integration de nouvelles technologies de l'informatique, la telematique
et l'audiovisuel
Centre d'Etudes des Systemes et des Technologies Avancees
Paris - Francia

19-24
Conference: L'Information - le virage humain
Canadian Library Association
Quebec - Canada

24-27
Institute of Information Scientist. Annual Conference
Institute of Information Scientist
Edimburgo - Escocia

25-28
14th Annual Conference of the Canadian Association
for Information Science
Canadian Association for Information Science
Vancouver - Canada

29 de Junio al 4 de Julio
1986 Biennial Conference
Library Association of Australia
Darwin - Australia

30 de Junio al 2 de Agosto (curso)
14th. annual international graduate school in librarianship and
information science
University of Wales
Aberystwyth - Reino Unido

Julio

14-17
International Council of Scientific Unions, Committee on Data
for Science and Technology (CODATA), Tenth International
Conference
CODATA
Ottawa - Canada

27-31
11th IRA World Congress on Reading
IRA
Londres - Reino Unido

28 de Julio al 2 de Agosto
Automated Library Systems (curso)
Information Management Technology
Fecha limite de inscripción: 30 de abril
Londres - Reino Unido

Agosto

22-25

Cranfield International Conference on Mecanized Information Transfer
Institution of Electrical Engineers. Cranfield Institute of Technology
Bedford - Inglaterra

24-29

Thirth Pacific Rim Conference on Children's Literature
Graduate School of Library and Information Science, University of California
Los Angeles - USA

Septiembre

4-6

Congress of librarians and information scientist conference
National Library
Singapur - Malasia

14-18

43e Conference et Congres de la FID
FID
Montreal - Canada

28 de Septiembre al 2 de Octubre

49th American Society for Information Science, Annual Meeting
ASIS
Chicago - USA

28 de Septiembre al 2 de Octubre

ASIS' 86
ASIS (American Society for Information Science)
Chicago - USA

Octubre

1 de Octubre al 15 de Julio de 1987 (curso)

Formation de specialistes de l'information et de la Documentation Scientifiques
Universit  des Sciences Sociales de Grenoble
Grenoble - Francia
